

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA	
	NIT 890.702.583-4	
	MACROPOCESO: CONTRATACIÓN	
	PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA	

PROCESO DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL IETMM-RE-010-2025

INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR Y EVALUADOR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE DANZAS, PARA LA FORMACIÓN, MONTAJE DE COREOGRAFÍAS Y MUESTRAS FOLCLÓRICAS DE LOS GRADOS PREESCOLAR A NOVENO DENTRO DEL MARCO Y DESARROLLO DEL FESTIVAL DE DANZAS 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.

En Chaparral Tolima, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025, en las Instalaciones de la sede principal de la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa, el Comité Técnico, Asesor y Evaluador designado en la resolución No 021 del 15 de julio de 2025, conforme al cronograma del proceso de selección de régimen especial IETMM-RE-010-2025 procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de propuestas.

PROPONENTES:

Que de conformidad con el acta de cierre de fecha dieciséis (16) de julio de 2025, las propuestas presentadas para la convocatoria pública son las siguientes:

PROPUESTA	01
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	16/07/2025 09:45 AM
PROPONENTE	MARIELA PERDOMO CUELLAR
CC	28.685.045
PERSONA	NATURAL
FOLIOS	64 SIN REVISAR
VALOR	\$8.400.000,00

EVALUACION:

Con lo anterior se establece que, para el presente proceso, se verificara UNA (01) propuesta, el comité evaluador en cumplimiento a lo establecido en el estatuto general de Contratación y sus demás Decretos Reglamentarios, está llamado a realizar el estudio y verificación de los requisitos establecidos en la invitación y estudios previos, iniciando la evaluación con la oferta que presente el PRECIO MAS BAJO, en este caso, al encontrarse una sola propuesta, el comité evaluador verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas exigidas y como consecuencia de ello adjudicar o declarar desierto el proceso de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
	NIT 890.702.583-4
	MACROPOCESO: CONTRATACIÓN
	PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

convocatoria pública.

PROPONENTE: MARIELA PERDOMO CUELLAR

1. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE 01
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	Se encuentra el documento (CUMPLE)
CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO / CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A
CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL (ANEXO 3)	N/A
AUTORIZACION PARA CONTRATAR	N/A
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA (FUNCIÓN PÚBLICA)	Se encuentra el documento (CUMPLE)
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS	Se encuentra el documento (CUMPLE)
CEDULA	Se encuentra el documento (CUMPLE)
ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR (Hombres menores de 50 años)	N/A
ACREDITACION DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ANEXO 4)	Se encuentra el documento y adjunta soporte de pago planilla de seguridad social (CUMPLE)
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Se encuentra el documento y la actividad se relaciona con el objeto contractual (CUMPLE)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	Se encuentra el documento(CUMPLE)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA	Se encuentra el documento(CUMPLE)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL)	Se encuentra el documento(CUMPLE)
CERTIFICADO DE REGISTRO NAL. DE MEDIDAS CORRECTIVAS (POLICÍA NACIONAL)	Se encuentra el documento(CUMPLE)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Se encuentra el documento(CUMPLE)
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Se encuentra el documento(CUMPLE)
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXOS 5 Y 6)	Se encuentra el documento(CUMPLE)
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 2)	Se encuentra el documento(CUMPLE)
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 7)	Se encuentra el documento (CUMPLE)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA NIT 890.702.583-4
	MACROPOCESO: CONTRATACIÓN
	PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

B. EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE 01
EXPERIENCIA	El proponente adjunta la copia de contratos ejecutados y liquidados con valores superiores al 100% del valor del presente proceso.

Consignado el valor en la oferta económica del proponente **MARIELA PERDOMO CUELLAR**, observa el Comité que la propuesta presentada, **CUMPLE** para ser evaluada por lo siguiente:

- Se revisó el contenido del anexo 5 oferta económica y no se está en causal de rechazo.
- Se realizó la verificación aritmética y esta correcta.

Presupuesto Oficial	\$8.500.000
Oferta Económica	\$8.400.000
Verificación Aritmética	\$8.400.000

- Se revisó el precio ofertado con relación a la figura de precio artificialmente bajo, conforme la "GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedida por CCE, por el número de propuesta utilizándose la metodología de la comparación absoluta, obteniéndose:

Presupuesto Oficial	\$8.500.000	100%
Valor mínimo aceptable	\$6.800.000	80%
Oferta Económica	\$8.400.000	98%

El ofrecimiento es superior al valor mínimo aceptable

Por lo anterior, considera el Comité Evaluador que la propuesta presentada por **MARIELA PERDOMO CUELLAR** se ajusta al presupuesto destinado por la institución educativa dado el VALOR TOTAL en OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.400.000,00) MCTE.

RECOMENDACIÓN

Atendiendo la evaluación según criterio de selección y verificación de requisitos habilitantes,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPOCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

la recomendación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador para el Ordenador del Gasto es la de **ADJUDICAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN** al oferente **MARIELA PERDOMO CUELLAR**, quien cumplió con los requisitos habilitantes, técnicos y precio requerido por la institución.

Dada en Chaparral Tolima, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025.

COMITÉ EVALUADOR

MARIA ELENA ROSERO VILLOTA
C.C. 37.086.944 Pasto, Nariño.

OMAR FERNANDO MAZO ASPRILLA
C.C. 1.077.444.474 de Quibdó, Chocó.

MARCO TULIO CASTILLO DEVIA
C.C. 80.020.119 Bogotá D.C.